



Política

“ Una prioridad para el Gobierno y, por lo tanto, estamos trabajando para que sea ley antes de que termine este período. ”

Nicolás Cataldo, ministro de Educación.

EN CONVERSACIÓN CON DIARIO CONCEPCIÓN

“Va bien encaminada”: ministro de Educación por avance en el Congreso de iniciativa que pone fin al CAE

Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Avanza en el Congreso el proyecto de ley que crea un nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación Superior (FES) y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas, reemplazando el Crédito con Aval del Estado, esto luego de que la iniciativa fuese aprobada en particular por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados, continuando ahora su tramitación en la Comisión de Hacienda.

Vale recordar que la propuesta de ley fue presentada por el Ejecutivo en octubre de 2024 y discutida en la Comisión de Educación de la Cámara a lo largo de sus distintas etapas.

Primero, el 17 de diciembre, se aprobó la idea de legislar. Luego, se abrió un período para ingresar indicaciones, el cual concluyó el 7 de marzo. Finalmente, se realizó la votación en particular, que consistió en 10 sesiones dedicadas a votar las indicaciones presentadas.

Tras el avance de la propuesta en el Congreso, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, señaló a Diario Concepción que la iniciativa es “una prioridad para el Gobierno y, por lo tanto, estamos trabajando para que sea ley antes de que termine este período”.

Respecto de las proyecciones que tienen como cartera sobre la tramitación legislativa del proyecto del Ejecutivo sobre el financiamiento en la educación superior, el secretario de Estado aseguró que “va bien encaminada, la semana pasada la Comisión de Educación de la Cámara lo aprobó, y ahí vimos que hay convergencia en tres aspectos principales, que son justamente los elementos de fondo que justifican la necesidad de avanzar en FES: el bienestar de las familias y los cientos de miles de estudiantes endeudados; la sostenibilidad del sistema de financiamiento de la educación superior; y la racionalidad fiscal”.

Nicolás Cataldo reiteró que es una de las prioridades de la actual administración de Gobierno. Proyecto impulsado por el Ejecutivo continúa su tramitación en la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

En la misma línea, Cataldo complementó que “si bien los tiempos aparecen como ajustados, el recorrido que debe hacer la iniciativa permite que exista espacio para generar diálogo y lograr acuerdos que van en beneficio del país, sus jóvenes y la proyección futura del sistema educativo. Eso es lo importante: recordar que estamos frente a un proyecto de ley necesario y valorado por la ciudadanía”.

La iniciativa no ha estado exenta de críticas por parte de diferentes economistas y actores de la educación en Chile, que advierten una serie de consecuencias sobre la sostenibilidad del sistema.

Algunas dudas apuntan al valor real de los aranceles de las carreras, que a las instituciones que accedan al FES se les impedirá cobrar un copago, entre otros puntos.

Consultado por los cuestionamientos, el ministro aseguró que como cartera están disponibles para dialogar con todos los sectores que tengan dudas sobre el proyecto, afirmando que “justamente porque sabemos que es una iniciativa bien diseñada que cuenta con respaldo ciudadano y técnico”.

Bajo el mismo contexto, Cataldo agregó que “respecto a las dudas

que tienen algunos rectores relativas al financiamiento de las instituciones, lógicamente entendemos que este es un tema delicado, que por cierto estamos abordando nosotros y también con todas las instituciones que así lo requieran”.

Otra arista que trató también el secretario de Estado es la Modernización del Sistema de Educación Superior, reiterando que es importante “trabajar colaborativamente y pensar en este es un proyecto clave para la ciudadanía”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl